



## EL PROYECTO ERASMUS + KA101 – 2017 “INTERNACIONALIZACIÓN DEL IES CAMPIÑA ALTA” PASO A PASO

1º Presentación del proyecto: En febrero de 2017 el proyecto es presentado. La solicitud incluye el siguiente resumen:

El IES Campiña Alta es un centro de educación secundaria y formación profesional próximo a Madrid que cuenta con unos 600 alumnos y 58 profesores.

El centro posee una amplia experiencia en proyectos Erasmus +. Hemos participado, desde 2014, en 6 proyectos KA1 tanto de educación escolar como de formación profesional. Estos proyectos han permitido la movilidad tanto de alumnos como profesores Reino Unido, Irlanda, Malta, Francia... Actualmente somos socios de envío o acogida de otros 4 centros europeos. Este proyecto, "Internacionalización del IES Campiña Alta", da continuidad a los proyectos KA101 anteriores.

El proyecto cuenta con 4 etapas principales:

1º Pasos previos: Análisis de necesidades, proceso selectivo, preparación de las movilidades y preparación del profesorado participante.

2º Movilidades: Se incluyen 4 cursos de inglés para profesores de disciplinas no lingüísticas, 2 cursos sobre metodología y 2 periodos de observación o job-shadowing, para profesores con nivel adecuado del idioma en el que se realizan para lograr su aprovechamiento.

3º Actividades derivadas de los compromisos adquiridos por los participantes. Se incluyen en este apartado la participación en proyectos eTwinning; participación en actividades del plan de formación de centro; implicación en la acogida de profesores y alumnos extranjeros o en proyectos KA2 si los hubiera; difusión de resultados... Estas actividades aseguran la repercusión del proyecto en la vida del centro.

4º Evaluación de los objetivos, resultados e impactos del proyecto para poder realizar un análisis DAFO cuya retroalimentación sirva de base a proyectos futuros que persigan la internacionalización del centro

Entre los resultados e impactos esperados a corto, medio y largo plazo se encuentran los siguientes:

1. Uso habitual de herramientas Europass entre los participantes para poder trasladarlo después a su alumnado.
2. Mejora de la competencia lingüística del profesorado y del alumnado.
3. Traslado al claustro de profesores y a las aulas de las metodologías y buenas prácticas sobre las que adquiera conocimientos durante las movilidades y las actividades del plan de formación del centro.
4. Establecimiento de nuevos contactos y consolidación de los ya existentes con profesores de otras nacionalidades, pudiendo además iniciar nuevas asociaciones de trabajo beneficiosas para toda la comunidad escolar.
5. Se enriquecerá la visión europea de los participantes y se fomentará la interculturalidad en la actividad profesional de cada profesor y del centro en general.
6. Mejora de las competencias específicas relacionadas con cada proyecto eTwinning, incluyendo además la competencia digital.
7. Mejora de la capacidad del centro para gestionar proyectos internacionales.
8. Mejora la imagen del centro en la comunidad haciendo hincapié en su dimensión internacional.

En conjunto, todas las actividades del proyecto pretenden lograr una mejora de la competencia lingüística de alumnos y profesores que dará estabilidad al proyecto de plurilingüismo del centro; la innovación metodológica en nuestras aulas; y la internacionalización de nuestras actividades, aumentando la visión europea y los contactos internacionales de nuestros profesores y alumnos.



2º Admisión de la solicitud: El 3 de marzo de 2017 se recibe notificación de la existencia de problemas con la firma digital de la declaración responsable del proyecto. Se subsanan los errores y se la confirmación de elegibilidad. El proyecto cumple los requisitos para participar en el proceso selectivo tras realizar las subsanaciones correspondientes.

3º El 17 de mayo de 2017 se publica la Resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se hacen públicos los listados de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva, rechazadas y excluidas de Proyectos de Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje, Acción Clave 1, correspondiente a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2017. El proyecto es seleccionado.

4º Evaluación del proyecto: El proyecto obtiene una puntuación de 96/100 en el proceso selectivo, con una calificación en los apartados Relevancia, Calidad del Diseño y Ejecución, e Impacto y Difusión de 29, 39 y 28 puntos respectivamente. El informe recibido incluye las siguientes conclusiones:

El proyecto obtiene una puntuación de 96/100 en el proceso selectivo, con una calificación en los apartados Relevancia, Calidad del Diseño y Ejecución, e Impacto y Difusión de 29, 39 y 28 puntos respectivamente.

En cuanto a la Relevancia, la propuesta es relevante en relación con los objetivos de la Acción y con las necesidades y los objetivos del profesorado y del centro, tal y como se indica en el Plan de Desarrollo Europeo. Es adecuada para producir resultados de aprendizaje de calidad en el profesorado, y para reforzar las capacidades y el alcance internacional del centro y de sus socios.

En cuanto a la Calidad del Diseño y la Ejecución, todas las fases del proyecto son claras, completas y de calidad; las actividades propuestas son coherentes con los objetivos; el Plan de Desarrollo Europeo educativo es de calidad; las medidas adoptadas para seleccionar a los participantes son adecuadas; las disposiciones prácticas, la gestión y las modalidades de apoyo son adecuadas y de calidad; la preparación dada a los participantes antes de la movilidad es adecuada y de calidad; y se contemplan disposiciones adecuadas y de calidad para el reconocimiento y la validación de los resultados aprendizaje de los participantes, así como el uso coherente de los instrumentos europeos de transparencia y reconocimiento.

En cuanto al Impacto y la Difusión, la propuesta incluye actividades adecuadas para evaluar los resultados de cada movilidad individualmente y del proyecto en su totalidad; tendrá un impacto importante en los participantes, en el centro y en los socios de acogida, tanto durante la vida del proyecto como tras su finalización; y las medidas dirigidas a la difusión de los resultados dentro y fuera del centro son adecuadas y de calidad.

ASPECTOS DE MEJORA Sería recomendable que las medidas de difusión estuviesen integradas en un plan de difusión de resultados, que incluyese también la transferencia de competencias adquiridas durante la movilidad.

PUNTOS DÉBILES No se han detectado.

5º Comunicación en claustro al profesorado y consejo escolar al resto de la comunidad educativa: Se informa sobre la concesión del proyecto en las reuniones del 29 de junio de 2017 y se incluye un resumen del mismo en las reuniones del 12 de septiembre de 2017.

6º Firma del convenio en junio de 2017. El Proyecto tendrá una duración de 16 meses de septiembre de 2017 a diciembre de 2018 y una subvención máxima de 20.038€.



7º Puesta en marcha del grupo de trabajo Erasmus +: En octubre de 2017 se pone en marcha el grupo de trabajo Erasmus + formado por 4 profesores del centro que se encargarán de la coordinación e implementación de los proyectos KA101, KA102 y KA103 que se desarrollarán en el curso como fruto de la convocatoria de subvenciones de 2017.

8º Proceso selectivo: Se convoca el proceso selectivo a través de la plataforma PAPÁS el 20 de octubre de 2018, solicitando currículum y carta de motivación Europass a los interesados e incluyendo resumen del proyecto con información general. Las plazas restantes disponibles convocadas se convocan los días 14 de diciembre de 2017, 22 de febrero de 2018. Se crea una comisión de selección formada por miembros del equipo directivo y el coordinador del grupo de trabajo Erasmus y se conceden las movilidades indicadas a continuación:

- M<sup>a</sup> Esther Garrido
- Magdalena Enríquez
- Beatriz Recio
- Mario González
- Andrés Rodríguez
- Álvaro Botella
- David Pérez

9º Reunión informativa con los participantes (20 de febrero) en la que se abordan los siguientes asuntos y se entrega la documentación correspondiente relacionada con cada uno de ellos:

- Lista de control de trámites y documentación a entregar por los participantes
- Compromisos con el centro
- Convenio Erasmus
- Compromiso de calidad
- Guion para la elaboración de la memoria de las actividades realizadas
- Documento para la planificación de situaciones de emergencia
- Requisitos de los cursos estructurados y job shadowing
- Tarifas aplicables

10º Selección de actividades formativas: Los participantes presentan documentan su preselección de actividades formativas y se verifica el cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos. Las movilidades a realizar son las siguientes:

- M<sup>a</sup> Esther Garrido: The English language course, Pilgrims, 5 – 18 de Agosto de 2018, Inglaterra.
- Magdalena Enríquez: Teaching difficult learners, Pilgrims, 22 de julio – 4 de Agosto de 2018, Inglaterra.
- Beatriz Recio: General English, The Linguaviva Centre LTD, 19 – 31 de Agosto de 2018, Irlanda.



- Mario González: In-Service Teacher Training Course for Non-Native Teachers of English 2017 and 2018, The Linguaviva Centre Ltd., Irlanda, 20 – 31 de Agosto de 2018, Irlanda.
- Andrés Rodríguez: Summer Adult Vacation Courses University 25 hours, Concorde International, 6-8 al 19-8 de 2018, Inglaterra
- Álvaro Botella: Curso de idiomas (Inglés), International House, 16 – 27 de julio de 2018, Inglaterra.
- David Pérez: Job Shadowing (Inglés), 20 – 26 de abril de 2017, Galway, Irlanda

11º Implicación del profesorado participante en proyectos eTwinning o en el desarrollo de otros proyectos Erasmus del centro.

- Los profesores Mario González, Andrés Rodríguez y Álvaro Botella forman parte del grupo de trabajo Erasmus + encargado de la coordinación e implementación de los proyectos KA101, KA102 y KA103 del centro.
- Las profesoras M<sup>a</sup> Esther Garrido y Magdalena Enríquez forman parte del grupo de trabajo Erasmus + encargado de la coordinación e implementación del proyecto KA219 del centro. Participan en la primera reunión transnacional del mismo y son las profesoras acompañantes en la primera movilidad con alumnos realizada con alumnos entre el 23 y el 28 de abril de 2018.
- Beatriz Recio y David Pérez se encuentran activos en la plataforma eTwinning para el desarrollo de proyectos en colaboración con otros centros europeos.

12º Actividades de difusión sobre el proyecto.

13º Evaluación del proyecto a través de las memorias elaboradas por los participantes, informes en Mobility Tool y cuestionario enviado a través de google drive sobre el grado de cumplimiento de los objetivos planteados.